



SECRETARÍA  
PRESIDENCIAL  
DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-

Dirección Administrativa

Horario de Atención: 8:00 a 16:30 hrs.

Telefono: 2207-9400

Dirección: 4ta. Calle 7-37 zona 1, Guatemala

Encargado de Dirección: Lic. Edgar Fabricio Yanes Galindo

Responsable de Actualización de la información: Alma Griselda Pérez Cuc

Mes de Actualización: Enero 2022

Artículo 10, numeral 11, Ley de Acceso a la Información Pública

NUMERAL 11 - CONTRATACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, SUBGRUPO 18

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO
<b>NO ES APLICABLE</b>							

Nota: De conformidad al Acuerdo Ministerial Número 295-2019 en donde aprueba el módulo del Subgrupo 18 Servicios Técnicos y Profesionales en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENOMINAS-, a partir del mes de marzo del año 2020, le compete gestionar los pagos a la Dirección de Recursos Humanos, en virtud de ello la Dirección Administrativa no realizó ningún pago por servicios técnicos y profesionales correspondiente al Subgrupo 18.

Elaborado:



Alma Griselda Pérez Cuc  
Profesional de Nivel I  
Departamento de Personal y Adquisiciones  
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobado:



Lic. Fabricio Yanes G.  
Director Técnico III  
Dirección Administrativa  
Secretaría Presidencial de la Mujer